

	Plan de Trabajo CEP/INDOTEL 2018 Informe de Resultados y Cierre de Proyecto 2do. Trimestre 2019	Abril-Junio 2019
--	--	-----------------------------

INFORMACIÓN GENERAL

Institución	Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL)		
Proyecto	Plan de Trabajo CEP/INDOTEL, 2019		
Entregable	Evaluación Plan de Trabajo, 2do. Trimestre Abril-Junio 2019 Informe de Resultados y Cierre de Proyecto		
Autor	Comisión de Ética Pública INDOTEL		
Versión/Edición	04	Fecha Versión	8/08/2018
Aprobado por	DIGEIG	Fecha Aprobación	30/07/2018
		Nº Total de Páginas	04

Introducción

1.1 Objeto

El presente documento tiene como propósito cumplir con el requerimiento de la DIGEIG en el sentido de hacer de público conocimiento los logros alcanzados del seguimiento del 1er. Trimestre del Plan de Trabajo 2019 de la CEP-INDOTEL.

1.2 Alcance

Este documento está dirigido a todo interesado en conocer las labores y ejecuciones implementadas por la CEP/INDOTEL conforme los términos del referido Plan de Trabajo, durante el periodo anteriormente señalado.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

El Plan de Trabajo al cual se contrae el presente informe ha sido diseñado por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), creada en virtud del Decreto No. 486-12 de fecha 21 de agosto de 2012, y la ejecución del mismo está a cargo de las Comisiones de Éticas conformada en cada una de las instituciones del Estado.

La evaluación del Plan se corresponde al proceso de valoración por parte de la DIGEIG a la Comisión de Ética Pública del INDOTEL, con el propósito de medir las labores preventivas de promoción de la ética y prevención de la corrupción administrativa conforme a la programación de trabajo para el periodo 2019.

	<p align="center">Plan de Trabajo CEP/INDOTEL 2018 Informe de Resultados y Cierre de Proyecto 2do. Trimestre 2019</p>	<p align="center">Abril-Junio 2019</p>
--	--	---

3. EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

La DIGEIG, como entidad responsable de dar seguimiento a las actividades trazadas en el referido Plan y que están a cargo de las Comisiones de Ética Pública, haciendo uso de su facultad de control procedió a evaluar el Plan de Trabajo desarrollado por la CEP/INDOTEL

Para el trimestre Abril-Junio de 2019, cuya actividad arrojó el resultado esquematizado en la siguiente ilustración:



De acuerdo con las actividades pautadas para ser ejecutadas durante el trimestre objeto de evaluación la CEP/INDOTEL, se realizó una sensibilizar a los servidores públicos sobre temas relacionados a la ética en la función pública y conflictos de intereses y como detectarlos, la misma fue realizada con el ánimo de fomentar una cultura de ética y apego a los valores y principios morales de todos los colaboradores de la institución y con el propósito de lograr el compromiso y la responsabilidad en el desempeño de sus funciones.

Otras actividades ejecutadas fueron la promoción de los medios disponibles a través de los cuales los servidores públicos de la institución puedan solicitar asesorías sobre dudas de carácter moral en el ejercicio de sus funciones y el correo electrónico para la recepción de denuncias.

	<p align="center">Plan de Trabajo CEP/INDOTEL 2018 Informe de Resultados y Cierre de Proyecto 2do. Trimestre 2019</p>	<p align="center">Abril-Junio 2019</p>
--	--	---



Gestión de Denuncias i



Denuncia:

Es una notificación que se hace a la autoridad de que se ha cometido un delito o de que alguien es el autor de un delito.



Queja

Es una reclamación o protesta que se hace ante una autoridad a causa de un desacuerdo o inconformidad.

Para presentar sus Denuncias o Quejas sobre prácticas anti-éticas y corrupción administrativa, la Comisión de Ética Pública del INDOTEL cuenta con buzones de denuncia a disposición de todos los servidores públicos, los cuales se encuentran ubicados en el segundo, tercero y cuarto piso del edificio principal del INDOTEL, en el segundo piso del Centro Indotel así como en El Club Recreativo y Deportivo y Almacén del V Centenario, con el propósito de que puedas tener acceso desde donde te encuentres, otro medio disponible es un correo electrónico para la recepción de las mismas.



denunciaseticas@indotel.gob.do



Asesorías sobre dudas de carácter moral en el ejercicio de sus funciones



El servidor público acoge la responsabilidad de ejercer sus funciones con seriedad, honestidad y transparencia, por lo que si ante el ejercicio de sus funciones se encuentra en la duda o incertidumbre ante un proceder de carácter moral, puede solicitar asesoría a la Comisión de Ética Pública del INDOTEL, mediante el correo electrónico



comiteetica@indotel.gob.do

Para el trimestre Abril-Junio de 2019, cuya actividad arrojó el resultado esquematizado en la siguiente ilustración:

	<p align="center">Plan de Trabajo CEP/INDOTEL 2018 Informe de Resultados y Cierre de Proyecto 2do. Trimestre 2019</p>	<p align="center">Abril-Junio 2019</p>
--	--	---



Durante el trimestre objeto de evaluación, la CEP/INDOTEL realizó una actividad en las oficinas de la institución, en la cual se entregaron brochures relacionados a la conmemoración al Día Nacional de la Ética Ciudadana (29 de Abril).

Rafael Mateo
 Coordinador General

Engelbert Montero
 Secretario

